

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TERRA S.A..  
CELEBRADA EL UNO DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS TREINTA Y UN DIA DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADA EN LA CDLA. PORTON DE LAS LOMAS MANZANA 6 VILLA 3 DE LA CIUDADELA URDESA, SE REUNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIRIA TERRA S.A. CON LA COMPARECIENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) PEREZ SALA DIEGO XAVIER PROPIETARIO DE SETENTA Y NUEVE CON SESENTA DE UN DÓLAR CADA UNA, 2) SALA LARRETA ANGELA MARIA, PROPIETARIA DE SETECIENTAS VEINTE ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, 3) TRIVIÑO SALA LUIS GABRIEL PROPIETARIO DE CERO PUNTO CUARENTA ACCIONES POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS ACCIONES, DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑIAS , ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SEÑORA ANGELA MARIA SALA LARRETA, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TERRA S.A. Y COMO SECRETARIA DE LA MISMA LA SEÑORA REYNA ISABEL PISCO ORELLANA, QUIEN ACTUANDO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUORUM REGLAMENTARIO Y FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, LA SECRETARIA SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TERRA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

3.- CONOCER EL INFORME DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA Y COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO PARA EL AÑO 2016.

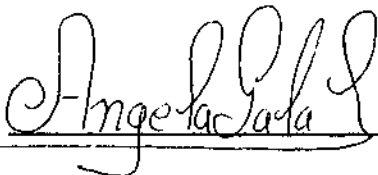
4.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS CORREPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DOCUMENTOS QUE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LA SALA, UNA VEZ ESTUDIADO LOS MISMOS Y LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DEL CASO, ESTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNANIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASI COMO EL ESTADO DE LA CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CORTADO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS, ACTO SEGUIDO SE ENTRA A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, LOS MISMOS QUE SON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FINALMENTE, SE CONSIDERA EL ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ESTO ES LA DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORA PATRICIA DEL PILAR CARANGUI GUAMAN, A QUIEN SE DEBERA COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACION, PARA LA RAZON DE SU ACEPTACION O EXCUSA RESPECTIVA.

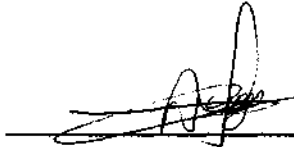
NO HABIENDO OTRO ASUNTO DEL CUAL TRATAR, EL COMISARIO CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTE AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGUN TIPO DE MODIFICACIONES A LA MISMA, LA QUE, LUEGO DE SER LEIDA EN ALTA VOZ POR LA SECRETARIA, ES FIRMADA PARA CONSTANCIA POR LOS SEÑORES ACCIONISTAS CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA DE LA JUNTA QUE CERTIFICA.



SALA LARRETA ANGELA MARIA

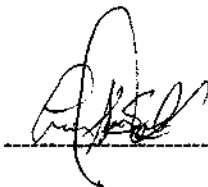
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA



PEREZ SALA DIEGO XAVIER

ACCIONISTA



TRIVIÑO SALA LUIS GABRIEL

ACCIONISTA

---

REYNA ISABEL PISCO ORELLANA

SECRETARIA AD-HOC